

## SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2022

El día 05 de agosto se llevó a cabo la instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Granada, para el año 2022, bajo la dirección del Presidente del Concejo, El Concejal Diego Alfonso Naranjo Gómez.

El Alcalde Municipal, Dr. Freddy Castaño Aristizábal, hizo la respectiva instalación de las sesiones, dando un informe general sobre la marcha de la Administración Municipal, tal y como está

previsto en el artículo 92 de la Ley 136 de 1994. Enfatizó en que no hay estructuras criminales en el municipio, pero que hay actividades a las que se les



debe hacer constante seguimiento y algunos problemas de orden público que han generado unos desplazamientos que requirieren acciones preventivas. Señaló que el corregimiento de Santa Ana necesita una Subestación de Policía con urgencia, por lo que se está a la espera de un concepto técnico sobre un lote que se postuló para ser el lugar de construcción. Reiteró que la intervención en vías secundarias le corresponde a la Gobernación de Antioquia, que todos los días hay comunicación con los ingenieros de la obra de intervención que se está haciendo en el KM 11+600, para la cual ya se conformó una veeduría ciudadana y contó que unos de los proyectos estratégicos que se piensan llevar a cabo en convenio con la Gobernación, es la intervención de vías secundarias como son: la vía Granada - El Chocó - Cocorná, La vía Autopista – Granada y la vía El Chocó – San Luis. Indicó que se va a hacer una intervención a todos los parques del municipio y que se va a cambiar la iluminación del Parque Principal.



Durante ese periodo de sesiones se recibieron los respectivos informes de cada una de las Secretarías de Despacho, haciéndose énfasis en temas como: el informe periódico de contratación, informe de gestión de las Dependencias de Deporte y Cultura, el cierre

del proyecto de vivienda “Retornar es vivir”, ejecución y avance en las obras de infraestructura vial, informe de Seguimiento al Plan de Desarrollo, entre otros.

Se citó a la Empresa de Servicios Públicos de Granada –ESPG- con el fin de que expusieran la respuesta dada a la solicitud del Concejo Municipal sobre el aumento a las tarifas, se explicaron cuáles eran los parámetros bajo los cuales se efectuaba dicho aumento y la forma en que sería aplicado. También se citó a la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo y la Dirección Local de Salud para tratar la problemática que se venía presentando con la asignación de citas a los pacientes a causa de un déficit en el personal médico; problemática que se ha venido corrigiendo con la llegada de nuevos médicos, lo que generó tranquilidad a la comunidad en general.

Se realizaron 2 sesiones para hablar sobre el tema que más ha preocupado en los últimos meses a la comunidad granadina, las fallas en las vías de acceso al Municipio. El 20 de agosto contamos con la presencia de CONSORCIO VÍAS DE ANTIOQUIA, empresa contratista para la obra de mejoramiento a la vía Granada – San Carlos, quienes hicieron una clara exposición sobre cómo se viene desarrollando la obra y respondieron



las inquietudes que se plantearon. Sumado a esto, el día 26 de agosto asistió a la sesión el Ingeniero Nicolás Rivillas, Director de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación, para dar parte de tranquilidad respecto a la intervención en el kilómetro 11+700, vía Granada – Autopista, aclarando que se estaba terminando el primer contrato para esta intervención, pero que ya se

tenía firmado el segundo, que cubría todas las obras faltantes para habilitar en un 100% este tramo de vía. Los Concejales hicieron un recuento de varios puntos críticos que requieren intervención preventiva e insistieron en que se hacían las alertas con tiempo para evitar fallas más grandes en un futuro.

Una de las sesiones más importantes realizadas en el transcurso de este periodo fue la sesión descentralizada del 14 de agosto en el Corregimiento de Santa



Ana. Allí, los secretarios de despacho hicieron una exposición de los proyectos, obras e inversiones que se tenían proyectadas para el corregimiento y sus veredas aledañas, de acuerdo al informe de instalación del Alcalde Municipal. Se tuvo la oportunidad generar un espacio de interacción entre la Comunidad, la Administración y el Concejo Municipal, con el propósito de escuchar a la comunidad, responder sus inquietudes y dar trámite a sus inconformidades, especialmente con la obra de la vía La Quebra – Santa Ana.

Es de resaltar el reconocimiento que la Gobernación de Antioquia hizo al Concejal Leiner Estiven Barrera Noreña, como “EL CONCEJAL MÁS DESTACADO DEL AÑO 2021”, el día 31 de agosto; después de haber sido elegido así por el concejo en Pleno, destacando su liderazgo y compromiso en el trabajo por la comunidad, enfocado en la juventud granadina. ¡Extendemos un saludo de felicitación!

Por otro lado, la gestión más importante que el Concejo Municipal realizó en el transcurso de este periodo de sesiones fue el estudio, análisis y aprobación de 7 Proyectos de Acuerdos, que sin duda son un gran aporte al desarrollo de los programas y las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 y un voto de confianza del Concejo con la Administración Municipal.

Entre los Acuerdo más representativos tramitados durante este periodo de sesiones se encuentran:

- Acuerdo Municipal No. 04 del 27 de agosto de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, hoja de ruta para la visibilización de los jóvenes y la creación de proyectos para su futuro.
- Acuerdo Municipal No. 05 del 03 de septiembre de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DEL VETERANO DE LA RESERVA DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA NACIONAL, EXALTÁNDOSE LA LABOR REALIZADA DE NUESTROS HÉROES Y SE RINDE HOMENAJE A LOS CAÍDOS EN ACCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1979 DEL 2019, EN EL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, como estímulo al trabajo sacrificado de las fuerzas militares.
- Acuerdo Municipal No. 07 del 03 de septiembre de 2022 **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GRANADA-ANTIOQUIA PARA GESTIONAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS DE**

**EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**, con el fin de mejorar la calidad de vida de los campesinos.

- Acuerdo Municipal No. 08 del 03 de septiembre de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GRANADA - ANTIOQUIA PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, que da una luz de esperanza a algunos de los beneficiarios de este proyecto.

**Mesa Directiva.**

Diego Alfonso Naranjo Gómez, Presidente  
Octavio de Jesús Galeano Tobón, Vicepresidente I  
Leiner Estiven Barrera Noreña, Vicepresidencia II